

LUISAVIAROMA

LUISAVIAROMA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

"La responsabilidad de respetar los derechos humanos constituye una norma de conducta mundial aplicable a todas las empresas, dondequiera que operen."

De Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos

NUESTRA VISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La visión de derechos humanos de LUISAVIAROMA reconoce la dignidad de cada ser humano y la responsabilidad de la compañía de contribuir al bienestar de los individuos y comunidades, como explícitamente declarado en los Principios Rectores sobre los Derechos Humanos de la ONU [1]. Dicha visión refleja la ambición y voluntad de la propiedad y administración de LUISAVIAROMA y su compromiso de desarrollar una cultura y estrategia organizacional que implemente todas las condiciones propicias de apoyo y respeto por los derechos humanos reconocidos internacionalmente y que busque evitar la complicidad en abusos de derechos humanos.

También contribuye a integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestros planes, en línea con la Agenda ONU 2030, y con un enfoque específico en:

Número 5 - Alcanzar la igualdad de género con el propósito de hacer la industria de la moda un ambiente más justo para mujeres y niñas, al asegurarles un salario justo y protección, de cara a un futuro verdaderamente empoderador.

Número 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico con el propósito de asegurar condiciones justas y favorables en el trabajo, un salario justo, un ambiente seguro, igualdad y una mejora de los estándares de vida.

Número 12 - Producción y Consumo Responsables, con el objetivo de promover elecciones de compra más conscientes al ofrecer una gama de productos que se producen de manera ecológica y socialmente responsable. Además, estamos reforzando nuestros esfuerzos para un packaging sostenible que pueda reducir los residuos y las emisiones del transporte.

Número 13 - Acción por el Clima, con el objetivo de abordar y minimizar nuestro impacto en el planeta y crear conciencia sobre el cambio climático.

Además, LUISAVIAROMA se compromete a adherirse a los Principios de Empoderamiento de la Mujer del Global Compact de las Naciones Unidas y ONU Mujeres.

Los valores y compromisos expuestos en este documento representan los antecedentes y la base del recorrido que LUISAVIAROMA está decidida a realizar para comprender con mayor conciencia el papel que puede desempeñar y las acciones a realizar para el pleno respeto de los derechos humanos y las normas laborales y promover el mismo compromiso entre todos sus grupos de interés.

NUESTRO COMPROMISO: RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

LUISAVIAROMA se compromete a respetar los derechos humanos y su Política de Derechos Humanos es aplicable a todos los empleados de LUISAVIAROMA, y en la medida de lo razonablemente posible, también se aplica a nuestra cadena de suministro a través de socios, proveedores y contratistas. LuisaViaRoma busca designar herramientas y procedimientos específicos para promover la conciencia de derechos humanos, el respeto y la Política de Derechos Humanos en sí, dentro de la estructura completa de la compañía, en sus empleados y a lo largo de nuestra cadena de valores.

Nos comprometemos a defender, en la medida de nuestras posibilidades, todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos, tal como se establece en la Carta Universal de Derechos Humanos y las convenciones que ha inspirado, incluidos, entre otros, la **Declaración de la OIT relativa a los principios y principios y derechos fundamentales en el Trabajo, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Convenciones de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC) y sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)**. Cuando las leyes nacionales y los estándares internacionales de derechos humanos difieran, seguiremos el estándar más alto.

DÓNDE EMPEZAMOS Y HASTA DÓNDE PENSAMOS LLEGAR

En LUISAVIAROMA tenemos clara conciencia que definir y compartir la Política de Derechos Humanos es, para nosotros, el punto de partida de un ambicioso camino que queremos seguir de la manera más apropiada.

Este documento ha sido solicitado y aprobado por el Sustainability Advisory Board de LUISAVIAROMA, establecido por el Consejo de Administración, con el propósito de desarrollar un mapa de interacción hacia un camino sustentable y de mejora constante como empresa. Por lo tanto, la responsabilidad de la implementación general de nuestro compromiso de operar con respeto a los derechos humanos se delega en el Sustainability Advisory Board, que está compuesto por la CEO de LuisaViaRoma, el Director de Marketing, la Coordinadora de iniciativas benéficas, el Asesor y representante del fondo Style Capital y la Sustainability Manager.

Para asegurarnos que dicho proceso sea manejado y seguido con la debida atención, el Sustainability Advisory Board tendrá los recursos y espacio decisional necesario para seguir la implementación de la estrategia para los derechos humanos y sostenibilidad de LUISAVIAROMA. Para poder complementar el equipo de LUISAVIAROMA con las competencias necesarias, es posible que se utilice un socio externo.

Evaluación de riesgos de derechos humanos

Nuestros esfuerzos para integrar los derechos humanos en las operaciones comerciales consisten en un proceso continuo de aprendizaje para comprender nuestro impacto en los derechos humanos y las condiciones de vida de las personas que trabajan o tienen relaciones comerciales con nosotros. Por esta razón, nos comprometemos a realizar un análisis de riesgo entre nuestras relaciones comerciales para evaluar y mapear los impactos potenciales clave (o impactos destacados) en los derechos humanos con el fin de priorizar las áreas de trabajo y diseñar un plan de acción específico para gestionar y minimizar dicho impacto. Consideramos que éste sea un paso propedéutico para implementar una diligencia debida adecuada como un proceso continuo para mitigar cualquier impacto en los derechos humanos a lo largo de nuestras operaciones comerciales.

Un proceso que represente a los más vulnerables

El ejercicio de evaluación se desarrollará con la consulta adecuada de las partes interesadas internas y externas, asegurándose de que en cualquier planteamiento y acción se aplique una perspectiva de género adecuada.

Se diseñará e implementará un plan de participación de las partes interesadas para asegurarse de incluir en cualquier estrategia futura el interés de todos a los que podamos afectar con nuestro modelo de negocio.

Integrar los derechos humanos en la compañía

LUISAVIAROMA se compromete a llevar a cabo la debida diligencia en materia de derechos humanos en sus actividades, de acuerdo con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. LUISAVIAROMA evalúa y monitorea sus impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos de manera continua e identifica estrategias y soluciones personalizadas, en un esfuerzo continuo por mejorar la prevención y mitigación de sus impactos. Como parte de la integración de los derechos humanos en sus procesos y prácticas, LUISAVIAROMA promoverá iniciativas de sensibilización dedicadas al personal interno y a cualquier socio relevante.

Comunicar cómo se abordan los impactos y su resolución

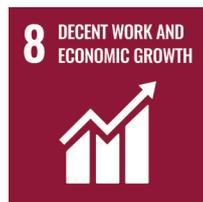
Ponemos importancia en la disposición de resolución efectiva en donde quiera que ocurran impactos de derechos humanos. Nos comprometemos a construir una cultura de confianza y apertura, y a garantizar que existan mecanismos de queja efectivos para que las personas planteen problemas y accedan a soluciones, como el desarrollo de una política de denuncia de irregularidades.

Crear conciencia sobre la Política

Consideramos que la sensibilización sea una integración clave de los derechos humanos en las operaciones comerciales. Nos proponemos comunicar ampliamente nuestra política, interna y externamente. Será publicada permanentemente en el sitio web y compartida con toda nuestra red, accionistas, partes interesadas y contactos mediáticos a través de un comunicado de prensa. Una newsletter interna será enviada a todos nuestros empleados.

VALORES GENERALES DE LUISAVIAROMA

- No discriminación
- Cumplimiento de la ley
- Respeto a los recursos naturales para las generaciones futuras
- Oportunidades iguales
- Basar la relación con sus empleados en el respeto, la confianza, la honestidad, la inclusión
- Estimular el crecimiento personal
- Promoción de la inclusión de la diversidad
- Compromiso para minimizar el impacto sobre el medio ambiente.



Este documento ha sido desarrollado con el apoyo de Oxfam Italia y aprobado el 28 de septiembre del 2022.

